

Licenciado
Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-147-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales

- Asesorar en la elaboración de informe de la diligencia de allanamiento, inspección y registro en un inmueble ubicado en el kilómetro 183.5 carretera CA-1 del municipio y departamento de Totonicapán, a requerimiento de Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente de fecha 27 de enero de 2026, según caso M0003-2025-16 conexado a: M0003-2018-208 y MP 105-2019-3165.
- Asesorar en la elaboración de informe de la diligencia de allanamiento, inspección y registro en un inmueble ubicado en el kilómetro 191 de la ruta nacional 1 tramo Autopista Libramiento del Municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, a requerimiento de Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente de fecha 27 de enero de 2026, según caso M0003-2025-16 conexado a: M0003-2018-208 y MP 105-2019-3165.

b) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos

- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado AGREGADOS DE PETÉN expediente número LEXT-016-18, Se recomienda a la Dirección General de Minería, solicitar al titular que presente el Reglamento de Operaciones Mineras y un informe donde se describan acciones solicitadas en informe de inspección DCM-INF-INS-EXT-256-2025 de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinticinco.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA PEÑA DE ORO expediente número LEXT-052-07, Se recomienda a la Dirección General de Minería, solicitar al titular que presente la licencia ambiental vigente, previo a continuar con el trámite de prórroga.
- Asesoré en la elaboración de la providencia sobre el Derecho Minero denominado RIVERAS DEL RIO expediente número LEXT-050, Se recomienda a la Dirección General de Minería, dar por RECIBIDA la información presentada por el titular del Derecho Minero al acápite identificado, requerida en providencia número 1828-2025 de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco.

c) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio

- Participé en diligencia de declaración testimonial, en calidad de testigo en la fiscalía de Delitos Contra el Ambiente de Izabal, según caso M0003/2025/1137 en atención a hoja de trámite Ref. 22 de fecha 16/01/2026 de la Dirección General de Minería.



Validación Electrónica

ID: 42768733

FECHA: 26/02/2026

Atentamente,

JORGE
GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Firmado
digitalmente por
JORGE GUILLERMO
RAMÍREZ REY

Jorge Guillermo Ramirez Rey
DPI No. (2530770791601)


Vo.Bo.Lic. Nelson Aníbal Ruano Santizo
Jefe Temporal del Departamento de Control Minero



Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Firmado
digitalmente por
**JULIO ALBERTO
BONILLA SANDOVAL**

Lic. Julio Alberto Bonilla Sandoval
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Validación Electrónica

ID: 42768733

FECHA: 26/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE GUILLERMO , RAMIREZ REY
Nit Emisor: 17437997
JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
2 AVENIDA D 1-99 COLONIA RESIDENCIALES EL TABACAL, zona 5,
VILLA NUEVA, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B1042D16-9C16-4F62-8E9F-81D941CA22BC
Serie: B1042D16 Número de DTE: 2618707810
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 14:57:12
Fecha y hora de certificación: 04-feb-2026 14:57:12
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (01/02/2026) al (28/02/2026), según contrato número MEM-147-2026.	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

JORGE GUILLERMO RAMÍREZ REY

Firmado digitalmente por JORGE GUILLERMO RAMÍREZ REY



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios profesionales
NO. COLEGIADO: 5369
NOMBRE: JORGE GUILLERMO RAMIREZ REY
TOTAL: Q.55
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 10/02/2026 11:08:01
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado digitalmente por JULIO ALBERTO BONILLA SANDOVAL

Contribuyendo juntos por Guatemala